



Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred

La Asamblea Consultiva es el órgano ciudadano de opinión, asesoría y promoción de las acciones, políticas públicas, programas y proyectos que diseña o desarrolla el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

La Asamblea Consultiva del Conapred se pronuncia en relación con los hechos sucedidos en El Paso, Texas.

Ciudad de México, 7 de agosto de 2019

Esta Asamblea Consultiva condena profundamente los hechos ocurridos en El Paso, Texas, acontecidos el pasado 3 de agosto, en los que hasta el momento han perdido la vida al menos 22 personas, incluidas 8 de ciudadanía mexicana, además de decenas de heridas y heridos inocentes.

El acto de asesinar indiscriminadamente a clientes de un establecimiento comercial por su ascendencia étnica y nacional representa indudablemente un crimen de odio; pero es también, un ataque terrorista, mediante el cual un individuo con ideas extremistas ha pretendido difundir sus convicciones de manera masiva empleando, para ello, la visibilidad que adquiere su crimen gracias a las plataformas mediáticas y digitales.

Si bien, en este caso, el uso de la violencia fue resultado de la decisión de un solo atacante, es indispensable recalcar que estos hechos ocurren en el marco de la generalización y normalización de un discurso de odio de los llamados “supremacistas blancos”, en contra de las personas inmigrantes así como de ciudadanas estadounidenses de ascendencia extranjera.

En un entorno en el que incluso el presidente de los Estados Unidos identifica a las personas que profesan cierta religión, o a las que proceden de ciertas regiones, como amenazas a la seguridad de su nación; cuando interpela a algunas



congresistas nacidas en el país que “regresen” a sus “lugares de origen”, es natural que ciertos discursos, que en otros tiempos fueron marginales, ocupen ahora el centro de la atención.

Un ambiente así facilita la normalización de prejuicios y estereotipos, así como las conductas discriminatorias basadas en éstos. En última instancia, se favorece que determinados individuos sientan la libertad de cometer crímenes de odio y atentados terroristas por motivos raciales, étnicos, religiosos o de otra índole. No es casual el brutal incremento de crímenes de odio en Estados Unidos desde que Trump asumiera la presidencia hace dos años y medio.

Por ello, no basta exigir que se aplique todo el peso de la ley en contra de quien ha perpetrado este asesinato masivo o de quienes han estado cometiendo crímenes de odio en los últimos meses y años. La exigencia del gobierno de México de protección material y legal de nuestros connacionales, así como la de cualquier persona inmigrante, debe ser acompañada de la exigencia de que cesen las hostilidades, los sesgos, los prejuicios, la discriminación y el discurso de odio tanto hacia las personas extranjeras, como hacia las ciudadanas estadounidenses de ascendencia extranjera.

Hechos como los acontecidos en El Paso también nos deben llamar a reflexionar sobre el peso que tienen ciertas opiniones y actitudes en nuestro propio país. En México ha comenzado a gestarse un fuerte sentimiento de xenofobia en contra de las personas migrantes que atraviesan nuestro territorio en busca de ingresar a los Estados Unidos. Día con día se extiende, además, un clima de polarización ideológica que, de no modificarse, corre el peligro de normalizar actos violentos, como de hecho ha sucedido ya en contra de estas personas migrantes, de la comunidad LGBTI, defensoras de derechos humanos, ambientalistas, y periodistas, para mencionar sólo algunas.



Es necesario elevar nuestra voz, para alertar a la sociedad de estos signos perturbadores en nuestro medio, a la par que reforcemos nuestra demanda a los medios de comunicación, a las instituciones y a las autoridades competentes, para redoblar esfuerzos e impedir que en México se generalicen y acepten los discursos de odio.

La Asamblea Consultiva del Conapred

Mtra. Mariclaire Acosta Urquidi. Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: Dra. Elena Azaola Garrido; Marcelina Bautista Bautista; Dr. Miguel Concha Malo; Dra. Sarah Corona Berkin; Tiaré Scanda Flores Coto; Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá; Lic. Amaranta Gómez Regalado; Dr. José Antonio Guevara Bermúdez; Dr. Carlos Heredia Zubieta; Dra. Marta Lamas Encabo; Dr. Mauricio Meschoulam; Pedro Sergio Peñaloza Pérez; Mtra. Haydeé Pérez Garrido; Diego Petersen Farah; Dra. Jacqueline Peschard Mariscal; Lic. Carlos Puig Soberon; Mtro. Alejandro Ramírez Magaña; Dr. Pedro Salazar Ugarte; Mtra. Estefanía Vela Barba.

Invitadas e invitados honorarios: Act. Roy Campos Esquerre, Lic. Katia D´Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Mtra. Regina Tamés Noriega y Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.